

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos 171. Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 750

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6328 ALICANTE Viernes 22 de Mayo de 1931

Firma de EL LUCHADOR

PASADO EL PELIGRO...

Psicología de la violencia

Por ANTONIO DUBOIS

No nos sugestionemos con nuestro propio doctrinarismo. No pongamos entre la realidad y nuestro yo un muro espeso de libros. No intelectualicemos desmesuradamente. No estilemos el pasado.

Es en estas horas casi unánime la condenación de la violencia. La mayor parte de los escritores reputan los actos de fuerza que ponen en peligro la vida de la República. No seremos nosotros los que hagamos su apología. Un espíritu liberal—equidistante de las dictaduras rojas y negras—no pueden simpatizar con el incendio. El crimen repugna siempre al hombre dotado de reservas morales. Pero una cosa es el enfoque abstracto de un hecho y muy otra el juicio miento circunstancial de ese hecho.

El enjuiciamiento circunstancial nos obliga a cortarnos las alas de la especulación doctrinal y a reducir el vuelo. Para condenar la violencia disponemos de un volumen considerable de argumentos de filosofía del Derecho. Pero conviene serenarse para elaborar el juicio sobre determinados actos de violencia. Es decir que una cosa es la justificación y la consiguiente apología de la violencia y otra la explicación de actos concretos de violencia.

Nos limitaremos a los actos violentos ocurridos en Madrid. En los acaecidos en el resto de España no conocemos su significación, ni la condición política de sus autores, ni el fin turbio que persiguieron.

Si en unos y otros ha estado ausente el pueblo; si han sido obra de la «coalición» monárquico-disolvente, la violencia entonces viene condenada doblemente por la filosofía y la política. Reprobables actos de fuerza dirigidos a objetivos torpes de malograr la República, ni pueden justificarse ni explicarse.

Pero discurriendo sobre lo acaecido en Madrid donde los actos de violencia hasta ahora no han sido imputados a esa «coalición», sino que parecen haber obedecido a una explosión desenfrenada de elementos populares, hay que distinguir entre la justificación y la explicación de esos actos. Justificación, no. Explicación, tal

vez sí. No hagamos aspavientos filosóficos y pseudofilosóficos sobre la violencia. En la vida junto al proceso evolutivo aparecen formas de violencia. Y la multitud ciega de ira, arrastrando o incendiando no es un hecho tan insolito y nuevo que nos obligue a actitudes que excluyan todo discurso.

Advertimos que todos los escritores que hoy escriben compungidos han contribuido a armar el brazo de esos muchedumbres. A la Compañía de Jesús se le ha venido presentando como el más firme sostén de la España monárquica. Ella sirvió a las oligarquías y las oligarquías le sirvieron a ella. Al Jesuitismo, esos escritores, justamente, le han hecho responsable de la errazón mental de España, de la banarrota de la enseñanza, de la indignidad y humillación del poder civil y de ejercer la dictadura industrial del país.

No estará justificado, pero si será aplicable, que en un momento en que el pueblo se siente de hecho libre, su astuto lleve tumultuosamente el arma al enemigo. La siembra de deas fructifica en las muchedumbres. Las alza en rebelión contra los símbolos de la opresión o de su desdicha. Condenamos la violencia. Más aún, cuando se manifiesta en horas angustiosas que han sido presididas por la más espléndida civildad. Y cuando los actos de violencia pueden poner en peligro el orden de la República, los superamos con la máxima energía. Lo que queremos decir, y creo que lo he nos dicho, es que determinados actos de violencia si no se justifican ante postulados filosóficos y jurídicos, cabe explicarlos.

Si el acto de violencia no tiene otra finalidad que la destrucción del orden social y de la República, es un crimen inominable. Pero si alguna vez el intento popular, saturado de ideas y sentimientos de hostilidad justificados, abandona las vías jurídicas y toma el camino de la propaganda por el hecho los actos no lo justificaremos, ni mucho menos lo aplaudiremos, pero nos lo explicaremos.

ANTONIO DUBOIS
(Prohibida la reproducción).

Junta Provincial del Partido R. R. S.

Recomiéndase a todos los Comités municipales del Partido Republicano Radical Socialista, procedan inmediatamente a la designación de los Delegados que han de asistir a la Asamblea Nacional que ha de verificarse la próxima semana en Madrid. Dichos Delegados quedan invitados a una reunión que se celebrará el lunes, día 25 del actual, a las tres de la tarde, en la Oficina provincial, calle de San Fernando, núm. 34.

Alicante, 22 de Mayo de 1931.
El Presidente,

JULIO M. LOPEZ

El pueblo con cierto instinto ha visto en la confabulación monárquico clerical, un peligro para la República; el pueblo ha visto, se ha percatado de que la conducta seguida por los gobernantes—que si en la esfera de los actos particulares se podría tomar como espejo de caballerismo, en el orden político peca de blanda y caudorosa—era interpretada como signo de debilidad por los solapados y artífices enemigos de las nuevas instituciones y con un viril gesto ha dado a entender que está vigilante y dispuesto a no tolerar que se le arrebatara su libertad por medio de un golpe de mano a seguir.

Se afirma en el manifiesto antes citado que las comunidades religiosas una vez que ya no detentan el poder público dejan de ser peligrosas y son poco menos que nada. Error profundo a nuestro juicio. Mientras conserven el poder que les da las riquezas que detentan, mientras continúan sin inconveniente ni limitación alguna su explotación de conciencias, serán un poder que se alzarán contra el legítimo del Estado, serán el obstáculo más grande que tropiece en su camino a la Libertad; constituirán siempre un daño para la economía nacional, un parasito que se nutrirá a costa de ella y una perturbación constante para el sosiego público.

Véase si no su actuación: Aquellas que más inofensivas parecen por detenerse a la vida contemplativa, o bien no despreciables ingresos ejerciendo ilícitamente industrias como la de dulcería y labores de confección de ropas acaparando la clientela de personas devotas y de otras que sin serlo, estiman de mejor tono encargar sus ajueres y trabajos a determinadas comunidades, con el consiguiente perjuicio a los seglares que lícitamente se dedican a estas industrias y por ellas contribuyen; otras poseen guarderías clandestinas, que les proporcionan buenos ingresos sin gasto alguno por su parte, ya que en sus mansiones tienen espacio sobrado; otras a pretexto de corregir jóvenes «descarriadas» y cuyo tratamiento más bien entra en el campo de la psiquiatría que en el de la religión—se sirven del trabajo personal de las corregidas para acaparar el lavado y planchado de la ropa de toda una población, privado con ello a muchas personas obtener empleándose en estos trabajos obtener empleándose en otros menesteres; otras dedicadas a fines docentes, a más de obtener pingües ingresos—siempre se inganjan para obtener por pobres que sean sus alumnos—proporcionan una enseñanza secundaria y encaminada a captar las conciencias de aquellos a quienes educan; finalmente otras que no tienen actividad determinada ya se dan buena maña para procurarse herencias y hasa a aquellas dedicadas exclusivamente a la beneficencia no la hacen sino a cambio de violentar la conciencia de los beneficiados. De todo ello hay ejemplos a montones.

El pueblo sabe todo eso, el pueblo ve en las órdenes religiosas un enemigo siempre arma al brazo y por eso, porque se siente acechado por ellas, porque en ellas ve uno de los más temidos enemigos del nuevo régimen, porque se da perfecta cuenta de que mientras conserven su poder económico y su dominio sobre las conciencias en ellas estará el más temido enemigo de sus libertades, ha visto sin disgusto—salvo la natural repugnancia que el espectáculo de la violencia produce—el desarrollo de los sucesos de los pasados días.

Que los gobernantes, sepan darse también cuenta del valor que tienen como síntoma y obren en consecuencia es lo que podemos desear todos los amantes de la Libertad y de la República.

N E M O

Alicante, Mayo 1931.
CONSIGNATARIO José Papi Albert,
Ballón 7, Agencia en Barcelona,
Cristina 7.

ORO VIEJO

La obediencia debida

Este magnífico trabajo, escrito hace cuarenta años por un ilustre periodista republicano, demuestra cómo la monarquía utilizaba institutos que debieran merecerle el máximo respeto. Aunque se trata de un artículo imaginativo, es evidente que retrata con magistral exactitud uno de los vicios más graves del régimen desaparecido.

Imagínate por un instante, lector, que eres funcionario público, obligado como tal a la obediencia, y que tu superior jerárquico te ordena una ilegalidad. Concretemos más el caso: supón que eres oficial de la Guardia civil y que el Gobernador de la provincia te envía a disolver abierto un Ayuntamiento.

Hombre de firmes convicciones, amante del orden social y respetuoso para con las leyes, héte colocado en una situación semejante a la del bueno de Sancho Ortiz, cuando su rey y señor se digna ordenarle que, cogido de descuidado, dé muerte a Bstava Tavera. Vacilas, dudas, te turbas, helbucacas y acabas por exclamar:

—Señor Gobernador, eso es imposible. Védale la ley, a la que todos de bemos obediencia y acatamiento.

—Fruñe el ceño el Poncio irritado y grita fuera de sí:

—¿Qué significa esto? ¿De cuándo acá se discuten los mandatos de la autoridad? ¿De cuándo acá se permiten los subalternos ergotizar sobre la consigna? ¿Soy yo o no el gobernador, superior de esta provincia? ¿Es usted o no un funcionario puesto a mis órdenes? Cúmpla su deber y obedezca Legal o ilegal, yo lo mando. Si hay de ello alguna ilegalidad, aquí estoy yo para asumir la responsabilidad, megra, cubriendo con la mia la que a usted pudiera caberle.

A lo cual, corroborado por la reflexión en la justicia de tu causa y ya por completo dueño de tí, replicas con firmeza:

—Perdone el señor gobernador. El es sin duda el jefe, yo el subalterno. Pero, ¿por qué? Porque así lo quiere la ley. ¿De qué otra fuente dimanara su derecho de ordenar y mi deber de obedecer? El gobierno ha nombrado al gobernador; pero ¿quién sino la ley ha determinado sus atribuciones y le ha conferido las facultades que posee? Servirse de ellas contra la ley, no es contradictorio, no es absurdo, no es imposible? Exíjeme, a título de obediencia debida, la comisión de una ilegalidad, ¿no es un verdadero consentimiento? ¿Puede ser nunca debida a infracción de la ley? ¿Puede tener nadie jamás la obligación de quebrantarla? El jefe podrá asumir mi responsabilidad oficial, pero, ¿quién me eximirá de la responsabilidad moral que obediendo incurriría? ¿Soy yo un instrumento ciego? ¿Soy yo una máquina? ¿No tengo conciencia? ¿No tengo discernimiento? ¿No tengo albedrío? ¿No estoy obligado, como todo el mundo, a conocer la ley y cumplirla? ¿Deberé barrenar como funcionario las prescripciones a que estoy sujeto como ciudadano? ¿Deberé partir mi conciencia en dos mitades? ¿Deberé ser en un concepto miembro racional y libre del Estado y en el otro instrumento servil y pasivo del poder? ¿Válate Dios y qué tormenta de pasiones se desencadena en el alma del denunciante del gobernante, reflejándose en su rostro como se reflejan en el líquido espejo de las ondas los tonos sombríos de un amenazante cielo de tempestad! Y así como el rayo desga-

rra las nubes, así su voz estridente rompe el silencio, prorumpiendo en estos o parecidos apóstrofes:

—¡Hola! ¿Conque usted discute, usted disiente, usted argumenta, usted sutaliza, usted se entrega a la funestomanía de pensar? ¿Es usted militar o profesor de dialéctica? ¿Es usted teniente de la Guardia civil o seminarista? ¿Es usted oficial o procurador? Y así como así que no es disolvente aquí a predicar! ¡Discutir los mandatos del superior! ¡Andarse en repulgos de legalidad antes de prestar su obediencia! ¡Ir a consultar a un abogado para saber si se ha de cumplir la consigna! ¿A dónde iríamos a parar? ¿Cabe más desatinada subversión de ideas? Con semejantes servidore no habría en el Estado orden, ni paz, ni justicia, ni autoridad. La vida social sería imposible.

—Siento opinar todo lo contrario, epílicas.

La resistencia injusta de un subalterno no es, después de todo, un mal irreparable. Desobedece someténdose a la pena. Se le procesa, se le juzga, si hay lugar a ello, se le castiga. Otro cumplirá en su lugar el mandato que se ha negado inconsideradamente a cumplir. En cambio la obediencia ciega, pasiva, servil, incondicional, absoluta, encierra un gran peligro. Allí donde la autoridad se divorcia de la ley, no habrá freno posible a sus vicinias. La fuerza será derecho. Si habla de responsabilidad; ¡qué absurdo! ¿Qué sarcasmo! ¿Quién exigirá responsabilidad a aquel cuyas infracciones se hallan amparadas por el poder público y que, si quebranta las leyes, lo hace en nombre y con la fuerza del Estado? ¿Dónde se halla el fiscal que ha de denunciarlo, el magistrado que le ha de juzgar, el funcionario encargado de hacer efectiva el castigo? ¿Qué le importan a él los fallos de la opinión si cuenta para contrarrestarlos con la adhesión ciega de toda la máquina oficial? Una sociedad regida de tal suerte, lleva implícito, inherente, el principio revolucionario. A los desmanes de los gobiernos, no podrá poner otro correctivo sino el de la violencia de las muchedumbres. Siempre que la autoridad falte a su misión, el país habrá de optar forzosamente entre la servidumbre o la rebelión. Un estado social semejante será, por la ley de naturaleza, un estado de fuerza.

—Es usted un gran político, pero un militar execrable. No obedezca usted, está bien: otro lo hará. Veremos lo que opinan de esas teorías los tribunales militares. Desde este momento queda usted sumariado por los delitos de desobediencia, rebelión, y desacato a la autoridad. ¡Ya está usted fresco!

Y con efecto, ya estaría fresco el subalterno que se expresara como el teniente de nuestra hipótesis. Pero, ¿no tendría razón acaso en tanto al menos en cuanto cabe tenerla diferenciando de las opiniones de un gobernador superior?

ALFREDO CALDERON

La fortuna del Borbón

Destronado, pero no tronado

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la nota que sigue sobre la fortuna de D. Alfonso de Borbón:

«El examen de los datos que obran en la Intendencia general de la que fué Real Casa, referentes a la fortuna privada de don Alfonso de Borbón y de su familia, ofrece dificultades, a causa de que la contabilidad en libros oficiales alcanza solamente a 31 de diciembre de 1921. Desde tan remota fecha hasta el presente sólo existen borradores de los correspondientes asientos, de los que se obtienen resúmenes también provisionales de la situación de las respectivas fortunas a fin de cada año. De los formulados en 31 de diciembre de 1929 proceden interesantes cifras que el Gobierno somete al conocimiento de la opinión pública.

La fortuna del ex Rey en la mencionada fecha se valoraba en 26.188.650 pesetas, a saber: en metálico, 833.641.42 pesetas; en inmuebles, 788.505.63, y en valores, 24.546.680,23.

De esta última cifra corresponden 14.338.255,23 pesetas a valores extranjeros, que se hallan depositados en diferentes bancos de Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza. Descuellan entre dichos valores los siguientes:

	Pesetas
Empréstito argentino (varias emisiones)	860.482,27
Banco Hipotecario Argentino	2.968.879,40
Shell Transport Co. (petrolifera)	1.953.404,14
Unión Pacific (ferrocarriles norteamericanos)	1.121.218,20
The Rio Tinto Mines	705.292,91
Wagons Lits	671.760,15
Entre los valores nacionales reflejados en la Contabilidad, que sólo representan un 40 por 100 de la total cartera, son escasos los del Estado y otros de carácter público, como lo demuestran las correspondientes cifras:	
Empréstito Villa de Madrid 1918	17.005,—
Deuda amortizable 5 o 0	386.160,—
Bonos oro de Tesorería	584.000,—
Acciones de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	96.000,—
Total	1.003.165,—

El resto de los valores nacionales pertenecen a diversas sociedades y explotaciones, y se evalúan en unos nueve millones de pesetas; existiendo índices de otros no valorados, cuya entrada en Contabilidad se refleja directa o indirectamente, y en los que la determinación de su procedencia resulta oscura y sospechosa. Trátase de acciones de compañías en estrecha relación con el Estado.

Ha de observarse que referidas las anteriores valoraciones a 31 de diciembre de 1929 se producirá un sensible aumento al reflejarlas en la época actual, debido a la gran masa de valores extranjeros cuyo nominal lo constituyen libras, francos, dólares, etc., y su cotización en la actualidad supera aproximadamente en un 60 por 100 a la que sirvió entonces de base para las valoraciones efectuadas.

Entre los inmuebles figura valorado el palacio de la Magdalena en pesetas 74.640.45, cifra a todas luces exigua en comparación con su valor real.

El caudal privado de doña Victoria Eugenia se valoraba en la ya citada fecha en 2.372.972,82 pesetas, de las cuales las dos terceras partes fueron invertidas en valores extranjeros. La fortuna personal del primogénito de los ex reyes ascendía a 12.988.672 pesetas, de las que 3.360.158,09 pesetas se hallaban invertidas en valores y cuentas en moneda extranjera.

Las de los restantes hijos eran: 2.498.214,06 pesetas la de D. Jaime, 2.289.610,24 la de doña Beatriz, la de doña Cristina, 1.481.240,70; 1.707.566,12 la de don Juan y 1.249.379,62 la de don Gonzalo.

Resta todavía una importantísima partida, que es la representativa del caudal privado de la difunta reina doña María Cristina, que en 31 de diciembre de 1922, año anterior al de su fallecimiento, representaba un total de pesetas 34.197.665,75, sin que conste reflejada en la contabilidad de la Intendencia la distribución de dicho caudal, que, como es natural, habrá acaecido en gran parte la fortuna de sus descendientes.

Esta suma se descomponía así: metálico, 1.695.843,08 pesetas; inmuebles, 4.727.616,75 (entre ellos el Palacio de Miramar, valorado en 3.648.378,72 pesetas); valores extranjeros, 20.273.820,95 y valores nacionales, 7.500.284 pesetas.

En resumen, que la fortuna de la ex real familia, con arreglo a las valoraciones de fin del año 1929 representaba: en metálico, 3.862.674,18 pesetas; en inmuebles, 5.516.122,38; en valores nacionales y extranjeros, pesetas, 75.595.385,12; o sea un total de 84.974.171,78 pesetas, cifra que, como antes se dice, ha de experimentar un considerable aumento si se valoran debidamente los inmuebles y si se justiprecian con arreglo a la actual cotización los valores representativos de moneda extranjera en que se halla invertida gran parte de la fortuna, y si además se tiene presente que en las cuentas no han figurado nunca las alhajas propiedad de los distintos miembros de la familia destronada.

El Gobierno, al publicar estos datos, extraídos de la propia contabilidad de la Intendencia, se abstiene de formular comentarios.

Por las cifras copiadas se podrá apreciar que quien reinó en España hasta el 14 de abril último se halla muy lejos de correr los peligros de la indigencia, cerca de los cuales querían presentarlo ciertos cronistas extranjeros. Y además podrá la opinión formular su juicio sobre el proceder de altas personalidades, que, invocando a todas horas la conveniencia de defender los altos intereses de la patria, invertían gran parte del caudal que la nación les entregaba en valores extranjeros, con daño positivo para nuestra riqueza y para nuestro signo monetario.»

SORRISOS, PLUMES Y SEDAS

COOK-TAIL DE AMOR

La cotelera, la gran cotelera, es la escena del Principado. Suntuosamente adornada, que los caprichos escenográficos—briznas de oro, fulgurancias de piedras preciosas, y la orgía del iris—hacen que fulja espléndidamente. Y el chorro de luz, tumultuoso, de los reflectores. Preparada la cotelera, se toma—claro que es un decir, un poco hiperbólico, porque eso quisieramos todos, tomar de los manjares incitantes que se ofrecen magníficamente semidesnudos—un poco de la sonrisa luminosa de María Caballé; una porción del estatuario desnudo de la Carvajal; la eurtimia trigüeña de Pilar, estéticas formas prietas; la hermosa fiñ y elegante de Cándida Suárez, las morbideces de la Durán, y todo ello, con el aderezo afrodisiaco de las ségundas tiples, todas elegidas por ojos sibaristas de especialistas, deliciosamente semidesnudos, y agitado por los ritmos pectorales rumbísticos, los pasos castizos de un baile español y la suntuosidad de plumas coloristas y las liviandades de los culots y la intensión pícaro de los pectorales diminutos, como envases de fragantes y sabrosas frescas. Y ya está listo para ser sorbido, gustado, paladeado y jamás olvidado este magnífico Cook-tail de amor, que anoche nos sirvieron las artistas de la Compañía Velasco debutada en el Principado.

El amargo—muy conveniente a veces, al menos para hallar el contraste, está en la gracia de Moncayo, de Navarro... Para distraernos un poco de la gran emoción física que el espectáculo brinda, mientras se visiten (2) las artistas para otro cuadro, se hojea el álbum de telones y más telones, todos admirables de buen gusto y de efectos hallados.

El triunfo de la mujer desnuda, con un pseudo vestido mucho más estimulante que la misma desnudez. Cuerpos maravillosos, como ese de la señorita Carvajal, auzadamente paseado por el patio de butacas, en oírenda pudorosa y valiente de toda su belleza. Como el de las Pyl y Myl, y la Caballé, áulica, fina, redondura y triunfal... Sacha Gudine, el gran bailarín, despliega su buen gusto artístico en los baillables que trenza entre un delicioso jardín de flores carnales, de perfumes extenuadores.

Si se puede explicar, ni se concibe toda la belleza de las mujeres, una verdadera catarata de mujeres hermosas, libremente expuestas.

El éxito fue enorme; éxito metálico y artístico, porque arte hay, indiscutiblemente, en esos maravillosos cuerpos femeniles.

J. E. T.
Hoy a las 6'30 y 10'30, segunda y tercera representación de Cook-tail de amor, el éxito de la Compañía Velasco.

PARA EL LUCHADOR

DESPUES DE LOS SUCESOS

Algunas consideraciones

La insensata y torpe provocación hecha por significados elementos monárquicos al pueblo madrileño unida al malestar que produjo la pastoral del soberbio y fanático cardenal primado—hoy en el destierro—produjeron la reacción popular, que alterando la paz y el orden en que se desenvolvía el recién instaurado régimen, tuvo por consecuencia los hechos que todos hemos tenido ocasión de presenciar.

Lamentables los sucesos en sí, como lo son todos los actos de vandalismo; lamentables también por la perturbación que pudieran acarrear a la buena marcha de los asuntos de la naciente República, máxime cuando pueden ser utilizados como pretexto para difamar por aquellos que con su actitud han sido—tal vez deliberadamente—sus promotores, merecen sin embargo que pare en ellos la atención de los espíritus observadores, para que enjuiciados con un criterio objetivo, se puedan deducir de su producción y desarrollo, enseñanzas que sirvan de norma para orientar la marcha que en las relaciones con la Iglesia haya de seguir el régimen una vez consolidado.

Los autores materiales de los inen-

diados y destrózos han sido en todas las localidades donde se han llevado a cabo, escasos en número y en su mayoría mozalbetes. Hombres, verdaderamente hombres, han sido poquitos los que han intervenido directamente en los incendios. En aquellos sitios donde de veras el pueblo ha querido evitar los desastres, se han evitado sin necesidad de que interviniera la fuerza pública.

Ello es prueba de que no se trata de explosiones esporádicas de furor iconoclasta de algunas minorías de exaltados, ni de extremismos sentidos cíegamente por las masas populares; si así fuera, ocasión más que sobrada hubieron de manifestarse en los días de la instauración del nuevo régimen, en que fueron verdaderamente soberanas sin limitación alguna a su poder en toda la nación y sin embargo es un hecho por todos reconocido que ni aun en aquellos países europeos de más elevado índice de cultura media y de masas más disciplinadas, ha sido, en casos semejantes, superado el proceder correcto, con que el pueblo español se comportó en el tránsito del fenecido régimen monárquico al actual que por su voluntad se ha otorgado.

No hay tampoco que acudir al tópico de culpar a los comunistas de lo ocurrido. Los hechos acaecieron, no tanto por la acción de una insignificante minoría fácil de reducir, como por la aquiescencia y asentimiento del pueblo, que representado por todas sus clases sociales, dejaba hacer, indiferente, cuando no complacido, a los asaltantes e incendiarios, cuya actuación autorizaba con su presencia. Y es acaso, que los que días antes se habían comportado dando muestras de tan plausible educación ciudadana, se habían súbitamente convertido en monstruos sedientos de destrucción? Nada de eso. Lo ocurrido es que el

La vida en broma



REPRIMENDA INJUSTA

El padre (topándose con su hijo en la calle).— Ya te he dicho mil veces que no te pongas ni impermeable.

El hijo.—Pero, papá, no eres razonable. No ves que el tiempo amenaza lluvia y hubiera pues-to perdido tu frac.

..: Mariscos ..:

Bodegas Colón

..: Sidras ..:

Se reciben diariamente frescos en

..: Naturales y espumosas ..:

..: Cerveza "LA ROSA BLANCA," ..:

..: Avenida Zorrilla, 12 ..:

..: Jerez-Quina "FONTAN" ..:

Que conste Manifiesto

LOS GITANOS NO QUIEREN AL BORBON... Que el Circulo Republicano Radical-Socialista del Campello, dirige a los compañeros que tengan voto en las próximas elecciones a concejales

Venta a plazos y contado de libros LIBRERÍA MARAGUAT VALENCIA ARTE - CIENCIA - DERECHO - LITERATURA Informes para Alicante Francisco María Dávila Plaza Chapi, número 3

El centenario Mariana Pineda

Granada, (teléfono). - Comenzaron los actos del Centenario de Mariana Pineda. En el Circulo Mercantil dió una conferencia acerca de la vida de la heroína el rector señor Pareja.

La madre del capitán Galán

Sevilla, (teléfono). - La madre del capitán Galán envió poderes al abogado de Madrid señor Ayuso para que presente una querrela contra los miembros del Tribunal que condenó a muerte a su hijo.

Taquígrafo

Se necesita un taquígrafo principiante; escribir a apartado 56 Alicante, con detalles.

El ministro de la Gobernación

ACUSA RECIBO DE UNOS DONATIVOS Madrid, (teléfono). - El Ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a primeras horas a los periodistas les ha dicho que tenía el gusto de hacer público que el conde de Romanones ha enviado diez mil pesetas para los obreros parados.

Propague El Luchador

Escultor y Pintor Decorador FABRA Diaz Moreu, núm. 94, bajos. - ALICANTE Artista académico que trabaja en escultura, pintura, dorados finos y esmaltados, monumentos en mármol, lapidas, panteones, imágenes, altares. Decoramos fincas, casas de comercios y restauramos sillerías doradas y toda clase de pinturas, salones y demás

Agregó el señor Prieto, que por todo esto les felicita y termina diciendo en su telegrama el ministro de Hacienda que el rasgo de esta Banca es un caso verdaderamente excepcional.

Ofelia Nieto, ha muerto

Madrid, (teléfono). - Hoy a las tres y media de la madrugada ha fallecido la célebre artista Ofelia Nieto.

El señor Prieto

HABLA DEL COLEGIO DE AGENTE DE BOLSA Madrid, (teléfono). - El Ministro de Hacienda manifestó al recibir a los periodistas que accediendo a la petición formulada por el Colegio de Agentes de Bolsa, se ha adelantado la vacación veraniega del sábado. Desde ahora los sábados no habrá Bolsa.

El Ayuntamiento de Madrid

HA CAMBIADO EL NOMBRE DE ALGUNAS VIAS PUBLICAS Madrid, (teléfono). - En la sesión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento de Madrid se acordó cambiar los nombres de algunas calles que los ostentaban de realdeza, por otros. A este efecto han sido aprobados los cambios siguientes: El Paseo del Rey, se llamará del Coronel Montesinos; La Plaza de Ruiz Jiménez, se llamará, del 14 de Abril; La Plaza de Isabel II, tomará el nombre de Permin Galán; La Plaza del Rey, tomará el de García Hernández; La Plaza de Oriente, se llamará, de la República; La Plaza del Principe Alfonso, se llamará Plaza de Santana; El Paseo de María Cristina, se llamará de Ramón y Cajal; A la Avenida de la Reina Victoria, se le dará el nombre de Pablo Iglesias; A la calle de los Reyes se le dará el nombre de Capitán Domingo; La calle de los Infantes será llamada de Rosalía de Castro.

El conflicto pesquero guipuzcoano

Madrid, (teléfono). - Al recibir el Ministro del Trabajo a los informadores les ha manifestado que le había visitado el Gobernador de Guipúzcoa que le habló del conflicto de los pesqueros.

El ministro de Hacienda

ELOGIA EL PATRIOTISMO DE UNOS BANQUEROS Madrid, (teléfono). - El Ministro de Hacienda al recibir a los informadores les ha manifestado su satisfacción por un cambio de telegramas que ha tenido con la banca López Bru. Esta banca tiene actualmente el contrato de petróleos. La casa de referencia envió ayer al ministro un telegrama diciéndole que era partidario de la subordinación de los intereses privados al interés general del país. En este telegrama se ha felicitado al ministro efusivamente por la resolución del Comité de la Campa convencidos de las ventajas que reportará a España una inteligencia con Rusia siguiendo el ejemplo dado por otros grandes países. Se añade en el telegrama que admiran el acuerdo no obstante significar la pérdida de las esperanzas de continuidad de su contrato para el año próximo, porque está inspirado en el interés nacional. A este telegrama el Ministro de Hacienda ha contestado con otro de agradecimiento haciendo resaltar en él, la generosidad que supone el convenio de la Banca López Bru, subordinando sus intereses particulares al interés nacional.

El ministro de la Guerra

SIGUE RECIBIENDO PETICIONES DE RETIRO Madrid, (teléfono). - En su conversación con los periodistas el Ministro de la Guerra manifestó que sigue aumentando el número de instancias de militares que piden el retiro. Espera el señor Azaña que al finalizar el plazo de admisión, el número de las instancias presentadas será considerable. El señor Azaña dijo que había recibido numerosas visitas. TURRONES Jijona «Tecla». El mejor turron. Hijos de M. Sirven, Mayor 25.

Galarza a Barcelona

Madrid, (teléfono). - Esta mañana marchó a Barcelona en avión don Angel Galarza, director General de Seguridad.

Los decanos de las Facultades de Madrid

Madrid, (teléfono). - En el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde se aprobará la propuesta de los decanos de las Facultades de Madrid, que es la siguiente: Medicina, doctor Recaséns; Derecho, don Rafael Altamira; Ciencias, don Octavio de Toledo; Farmacia, don Obdulio Fernández; Letras, don Claudio Sánchez Albornoz. Parece confirmarse el cargo de Rector para el Doctor Cardenal.

Nicolau, va a Zaragoza

Madrid, (teléfono). - Mañana marchará a Zaragoza el Ministro de Economía.

El representante de la República

Grandioso recibimiento a Pérez de Ayala Londres, (radio). - Ayer llegó a esta capital por la estación de la Victoria el nuevo embajador de España cerca de la Gran Bretaña don Ramón Pérez de Ayala a quien acompañaba su esposa. El recibimiento que se le dispuso fué sencillamente grandioso. Al asomarse a la puerta del vagón el nuevo embajador, el público que en la estación se congregaba en nutrida masa prorrumpió en vítores a España, a la República Española y a Pérez de Ayala. El público poseído de gran entusiasmo arrebató a Pérez de Ayala del vagón, vitoreándole y pretendiendo conducirlo hasta la salida de la misma a hombros. A la estación acudió a recibirle en

El representante de la República

Grandioso recibimiento a Pérez de Ayala Londres, (radio). - Ayer llegó a esta capital por la estación de la Victoria el nuevo embajador de España cerca de la Gran Bretaña don Ramón Pérez de Ayala a quien acompañaba su esposa. El recibimiento que se le dispuso fué sencillamente grandioso. Al asomarse a la puerta del vagón el nuevo embajador, el público que en la estación se congregaba en nutrida masa prorrumpió en vítores a España, a la República Española y a Pérez de Ayala. El público poseído de gran entusiasmo arrebató a Pérez de Ayala del vagón, vitoreándole y pretendiendo conducirlo hasta la salida de la misma a hombros. A la estación acudió a recibirle en

nombre del ministro de Negocios Extranjero de la Gran Bretaña que se encuentra ausente de Londres, el señor Menck y también acudieron representantes de la embajada española, delegaciones de las entidades españolas y colonia española. Los representantes oficiales tardaron largo tiempo en poder llegar a donde se hallaba Pérez de Ayala por impedírsele la densidad de las masas que se apiñaban alrededor del ilustre novelista hispano. Cuando los representantes pudieron acercarse, el nuevo embajador el presidente del Club español obsequió con un artístico ramo de flores a la señora del embajador. Después el representante del ministro de Negocios extranjeros dió a Pérez de Ayala la bienvenida en nombre del Gobierno británico. Luego se acercaron a Pérez de Ayala los periodistas, los que pretendieron arrancarle unas declaraciones.

Desmintiendo las informaciones tendenciosas

Londres, (radio). - El encargado de Negocios de España en Londres, en una carta que publica el «Manchester Guardian», dice que ni el robo ni el saqueo han sido móviles de los sucesos recientes en España, ya que se ha comprobado que se debieron a la actividad de grupos monárquicos y comunistas. Espera, por tanto, que los que tienen intención de pasar sus vacaciones en España no desistan de ello, ya que no les ocasionarán molestias.

DOCTOR Juan M. Santaolalla

Enfermedades del corazón y pulmones Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una. SAN FERNANDO 46

Automóviles CHRYSLER Distribuidor Provincial Federico Guardiola Dr. Gadea 3 ALICANTE

AUTOMOVILES USADOS EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO VENDEMOS PRECIOS BARATISIMOS (DESDE 400 PESETAS) FACILIDADES DE PAGO Arques y Bonmatí, LDA. ALICANTE ISABEL II, núm. 5

¡ATENCIÓN! Muebles a precio de fábrica ¿Dónde? En el almacén instalado por el fabricante JUAN IGLESIAS SAGASTA, 46 Especialidad en encargos

Carlos Sanjuán DENTISTA Diaz Moreu 82 1.ª Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7 ALICANTE

Gran Hotel Samper Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar .: Café Paseo de los Mártires ALICANTE

Sobre los sucesos de anteanoche

Barcelona, (teléfono). - Ha correspondido instruir sumario por los sucesos de anteanoche en la calle de San Ramón al juzgado de Atarazanas, que ayer tarde se personó en el hospital para tomar declaración a Bartolomé Pomar, que resultó herido. También tomó declaración al otro herido, Miguel Ramos, que es el individuo al que le fué ocupada una pistola, por cuyo motivo fué agredido por el público. Adolfo Baranda, otro de los participantes en el suceso, sigue detenido e incomunicado en los calabozos de la jefatura. La policía practica gestiones en el distrito quinto, buscando a otros participantes en el suceso.

Escultor y Pintor Decorador FABRA Diaz Moreu, núm. 94, bajos. - ALICANTE

Artista académico que trabaja en escultura, pintura, dorados finos y esmaltados, monumentos en mármol, lapidas, panteones, imágenes, altares. Decoramos fincas, casas de comercios y restauramos sillerías doradas y toda clase de pinturas, salones y demás

Ese señor Cura Tenemos referencias exactas de que el Cura de la Prisión Provincial, por lo visto enemigo acérrimo del régimen actual, se dedica a despojar contra los republicanos y las mujeres de la Barriada de la Florida, las mujeres republicanas, es decir, de esas mujeres que, más conscientes que él, tienen para la forma de gobierno española todo su amor y respeto. También conocemos la expresión, poco piadosa, que al paso del entierro del desgraciado joven Luis Maeda, muerto por un disparo de pistola ante el convento de los Salesianos la noche del 11 del corriente tuvo este señor Cura para el muerto y para los que no comulgan con las ideas del cura. Estamos enterados de los manejos del citado cura y por eso le recordamos que su ministerio no es ese, que su obligación, que debe saber mejor que nosotros, es otra bien distinta. Y ya conoce por referencia periódicas, lo sucedido a otros colegas suyos que se comportaron de esa manera. Eso ahora es subversivo y se paga con multas, y algo más; ya conoce las sanciones impuestas a otros colegas suyos. Dedíquese a su ministerio y nada más. Es mejor para él. CONSULTORIO MERCANTIL. Contabilidad. Cálculo Mercantil. Administración comercial. Leyes tributarias. Plaza de Isabel II. 2.ª Tel. 211.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España Préstamos Hipotecario sobre fincas rústicas y urbanas amortizables de 5 a 50 años al 5,75 por 100. - Préstamos especiales para fomento de la construcción en poblaciones importantes LUIS TORRAS URIARTE P. de Castelar, 6, 2.ª y Jerusalén, 5 .: ALICANTE .: Teléfonos 1985 2121

Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

Rápida

Complacidos hemos visto que valiosos elementos del desaparecido régimen monárquico van prestando su adhesión a la República convencidos de que lo otro no puede ni debe volver. Esos hombres, como personas de buen criterio y comprensivas por tanto, al adherirse no quieren cargos ni siquiera situarse en las primeras líneas, sino prestar una leal colaboración, que cuando con hechos demuestren la sinceridad de sus palabras, la República los irá utilizando a medida que necesite de tales servicios.

Contrasta esa conducta con la de los caciques y caciquillos que figuraban adscritos a dichos personajes destacados; siguiendo a estos se adhieren también al régimen republicano, pero pretenden continuar ocupando los puestos preeminentes que antes tenían ocupados para sus iracundias, incluso para perseguir, vejar y atropellar a los verdaderos republicanos que siempre se sacrificaron por el ideal.

Muy complacidos en que incluso esos antiguos monárquicos arrepentidos de haberlo sido vengan a nosotros, confesando sus pecados pretéritos; pero todo pecado y todo arrepentimiento requiere una penitencia que merece una recompensa. La pequeña penitencia que a nuestro juicio se les debe imponer es que formen en la cola, que hagan méritos para abrirse paso, y cuando demuestren que son desinteresados republicanos, nosotros no blemente demostraremos también: que no pretendíamos una República exclusiva, sino para todos los dispuestos a sacrificarse por la patria.

X.

Arturo Lledó

Nuestro gran actor Arturo Lledó terminada su temporada con Celia Gamez, está en Alicante por breves días. El próximo lunes marchará a Madrid para debutar en el Teatro Chueca, en temporada de género lírico y a base de zarzuelas de nuestro más representativo repertorio.

Bienvenido y que la próxima temporada madrileña aumente el prestigio escénico que ya disfruta Arturo.

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola

MEDICO ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Al comité de la Rambla

Sentí infinito no haber sabido oportunamente la celebración del banquete con que se festejó la proclamación de la República para haber hecho acto de presencia, si no corporal, por impedirlo las circunstancias dolorosas de familia por que atravieso, espiritualmente, por medio de mi adhesión no por ser mas modesta, menos entusiasta y sincera,

No puedo olvidar a mis queridos amigos unidos sin formalismos ni juramentos melodramáticos, si no por un acendrado amor a nuestra querida patria cuyo destino veíamos en peligro y para quien ansiábamos la única fórmula de salvación posible en un régimen ampliamente democrático y progresivo que diese la exacta solución a todos y cada uno de los graves problemas que se acercaban amenazadores en el horizonte nacional evitando fuese sumida la patria en el caos destructor de las pasiones desenfrenadas sin vislumbrar por otra parte el medio de evitar tanta desdicha.

¿Qué influencia movió a este grupo de ciudadanos, a constituir su núcleo o agrupación, libre de todo compromiso y disciplina formalistas, pero activo y entusiasta para defender sus anhelos de emancipación? El ideal; el santo y noble Ideal de la redención humana, que dignifica al hombre y le distingue de los demás seres naturales, pues así como no puede concebirse la existencia de la concepción de la imagen, sin la luz en óptica, de igual modo, no puede creerse en la existencia del ser racional (del hombre) sin un ideal que le ennoblezca y lleve a realizar las más heroicas y altruistas empresas.

Y ya que por circunstancias dolorosísimas de familia no pude unir mi voz a la de mis queridos amigos y correligionarios del Comité, permítame que hoy diga lo identificado que estoy y ya que el Ideal Republicano nos unió, hagamos en cada hora y a cada momento, renovación de nuestra Fe en los lemas de Libertad, Igualdad y Fraternidad, hasta lograr el mayor florecimiento de esta nuestra España republicana, a la que tanto amamos y sabed que siempre y en todo momento está al servicio de la República con vosotros,

ISMAEL LÓPEZ

Propague El Luchador

La hora del reparto

Durante el último alboroto monárquico que originó incendios y destrozos en conventos y edificios privados, algunos de los elementos del orden antiguo, se aprovecharon de las circunstancias y entraron al saqueo; creyeron candidamente que había llegado ya la hora del reparto, y como eso, y no otra cosa entendían estos por República, se dió el estupefacto caso de que algunos cargaran para sus casa hasta con un flamante piano que luego han tenido que devolver, en vista de lo ordenado por la autoridad.

A título de rumor, llega hasta mis oídos, que uno de los Concejales monárquicos de la U. P. Somatística y Concejal electo en las últimas elecciones, tenía en su domicilio una lámpara estupefanda, gritos de metal y tubería de plomo, aparte de una infinidad de libros que repartió por el pueblo: otros cargaron carros con ablones, y otros con todo lo que puenamente pudieron afanar.

Por temor a ofender la dignidad de los autores, no me atrevo a darle calificativo a estos hechos, solamente me limito a decir que se llevaron lo que no era suyo, y que, en caso de quedar los conventos desalojados de sus habitantes, la incautación de los enseres y efectos perteneciente al Estado y no a cuatro exaltados que nada miraron en su propio perjuicio.

Con este botón de muestra ¿se atreverán a presentarse candidatos a concejales en las próximas elecciones? ¿Tendrá el pueblo confianza en que se encarguen de la administración de sus intereses éstas personas? No debiera ser. Los municipios deben estar compuestos por personas sensatas, amigas y defensoras del orden, de la administración honrada y conscientes de sus deberes y derechos.

Ha llegado la hora, pero no la hora del reparto como se creyeron ellos, sino la hora de la justicia: el Gobierno de la República, debe tomar cartas en el asunto, imposibilitando para todo cargo público a estos elementos perturbadores y abrir una amplia información, en averiguación de tan vergonzosos hechos, cargando cada culpable naturalmente, con su responsabilidad y que cumplan el castigo a que se han hecho acreedores.

F. S. G.

Muchamiel Mayo 1931.

Se alquilan pisos nuevos

Muy ventilados, con ascensor, teléfono, cinco habitaciones, cocina económica, cuarto de baño completo water para el servicio, instalación de agua y gas.
PESETAS 100, 105, y 115
Un ático pesetas 60
Un almacén pesetas 250
Razón: Maisonave 20

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Rapto de una joven

VILLAJOSYA.—Ha sido detenido, Antonio Fluxá Payá, de 19 años, soltero, por rapto de la joven de 18 años, Monserrat Torres Carrillo, a la que dejó abandonada en Alcoy.

Robo frustrado

MUCHAMIEL.—Por Jose Poveda Ripoll y un hijo de este, ha sido presentado al Juzgado Municipal de San Juan, el sujeto que dijo llamarse, Emilio Figueroa Fernández, de 29 años, licenciado de presidio en el último indulto, que en unión de otro individuo que se dió a la fuga, intentó robar en la línea denominada «Carreres», del término municipal de San Juan, donde habita Poveda.

Desde el Juzgado de San Juan, ha sido presentado al Juzgado de Instrucción del distrito Sur de esta capital.

Línea de automóviles

ELCHE - ALICANTE		SALIDAS	
DE ALICANTE		DE ELCH	
7,30 mañana		8,15 mañana	
11		9	
12,15		12,15	
3,30 tarde		2,30 tarde	
5		3	
7		7	

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Posada «La Unión».

En el Orfeón

Asamblea municipal del Partido R. R. S.

Con extraordinaria animación, como es costumbre en el P. R. R. S., celebróse ayer la anunciada Asamblea para designar los Delegados que han de asistir a la anunciada Asamblea nacional y estudiar los asuntos que en ella han de discutirse.

El tesorero, don Marcial Samper, dió cuenta del estado económico de la Oficina central.

Los señores Gomariz, Buil, Albert Blasco, Pérez Devesa y Garriga expusieron ideas y orientaciones.

Fueron elegidos, por aclamación, los siguientes Delegados; don Antonio Pérez Torreblanca, don Lorenzo Carbonell, don Jerónimo Gomariz y don Rafael Ramos Esplá.

El presidente, don Lorenzo Carbonell, se congratuló de la cordialidad y armonía que existe en el Partido y señaló la pauta a seguir para que se acentue su actitud victoriosa.

Cartera de Sociedad

Mañana contraerán matrimonio la bella y distinguida señorita Elia López López, con nuestro querido y apreciable amigo don Francisco Rodríguez Lajarín.

Les deseamos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

—El doctor don Juan Clavel Falcó, médico especialista homeópata, ha trasladado su domicilio y Consulta, a la calle de Bailén, 15-2.

—Damos nuestro más sentido pésame a don Manuel Pons Bruned, Interventor del Ayuntamiento, por la prematura muerte de su hermano don Angel, médico titular de Juncosa (Lérida).

—Procedente de Nueva York, llegó anoche a nuestra capital, nuestro distinguido amigo, don Juan Gilbert Payá, culto intérprete de español, en la casa Fox.

Coutret

—De paso para Argel se halla en Alicante el actor Manrique Gil.

—En representación de los afiliados de esta provincia al grupo «Al servicio de la República», marchó a Madrid nuestro estimado amigo y noiable escritor, don Julio Bernácer.

—Se encuentra en Madrid, nuestro querido amigo, el doctor Ernesto Ripoll, presidente del Circulo Republicano de la calle de Belando.

SE OFRECE

joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Carta abierta

Señor Director de EL LUCHADOR. Presente.

Señor de mi consideración más distinguida: En el periódico de anoche de su digna dirección aparece con el título «Carta abierta» una firmada por la señora Presidenta del Colegio Oficial de Matronas relacionada con un hecho que dice ocurrido en el Mercado de Abastos. Por ello les quedo muy agradecida a la señora Presidenta por su interés en defensa de la clase y a usted por su benevolencia y acogida dispensada en su periódico a la referida carta.

Ahora bien como me ha cogido de sorpresa la defensa a mi favor puesto que yo ni he tomado parte en éste ni en otro asunto que a mi refirió, lamento que se lleve mi nombre entre las columnas de la prensa que yo creo que se necesita para relatar cosas verificadas pero nunca como el presente hecho, que no tan solo es falso si no que nada sabía yo de lo ocurrido.

Para dejar las cosas en su lugar me permito rogarle de publicidad a la presente y por ello le queda atentamente agradecida su afectísima segura servidora, C. P.

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.
Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles.
Esfregados y dibujos al relieve.
Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño.
Estucos pétreos y a todo color a base de cemento.
MANUEL GUTIERREZ
Pérez Galdós, 17, 2.

Propague EL Luchador

Automovilistas!

NO MAS PINCHAZOS

La Cámara «Original Galindo» evita pinchazos y reventones y prolonga la vida del neumático.—Referencias de miles de compradores satisfechos

Pídale al Exclusivista de su localidad

Hijo de Andrés Herrero

Mayor 26 ALICANTE

Propaganda republicana

En Guardamar del Segura tendrá lugar mañana sábado en el Centro republicano un mitin de propaganda política y societaria en el que tomarán parte los oradores don Alfredo E. Badenas, don Germinal Ros y don José Buil Rotellar a quienes acompaña el Vocal del Centro Republicano Radical Socialista don Fernando Mateo.

El acto tendrá lugar a las veintuna horas.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, han sido asistidos en este benéfico centro, por los facultativos de guardia:

Julia Carrillo, herida contusa en la región superciliar izquierda.
Agueda Martínez, erosiones dorso de la mano derecha.
Vicente Sánchez, quemaduras en los dedos de la mano izquierda.
Vicente Masía, herida contusa en la región mentoniana.
Jerónimo Alberola, herida contusa en la región occipital y
Federico Sánchez, contusión con hematoma en la nariz y punturas en el labio superior.

GUARDIA DE HOY

Mélicos.—Don Rafael Gandulla Godech y don Fernando Clarantun López.

Practicante.—Don Vicente Alvarez Ortolá.

BENEFICENCIA ALICANTINA

BARCELONA
Ronda Universidad, 4, principal
Teléfono 16.921
Situado en el centro de la capital
Precios moderados
Director Gerente
VICENTE LLORET

Sucesos

Fuó puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de guardia Manuel Aguilar Gallardo, (a) El Espartaco de 43 años, natural de Granada, por hurto de un bolso conteniendo 16 pesetas a Asunción Medina Torres, en la Plaza del Mercado.

—Al Juzgado Municipal del Distrito del Norte, fué denunciado Francisco Lorente Martínez, de 23 años, por malos tratos y amenazas a Antonio García Ferri de 41 años.

—Al mismo Juzgado fueron denunciadas María Martínez Ramos e Isabel Moya Bernabé, por riña y escándalo en la calle de Argensola, resultando ambas con lesiones leves, y asistidas en la Casa de Socorro.

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy
ENTRADOS
Pluto, alemán, de Cartagena, con descarga de Bremen y Amberes.
G. G. Laferriere, francés de Orán, con pasaje.
Freixas, español, de Valencia en lastre.
Alfonso Fierros, español, de Avilés, con carbón.
Silvia Tripcovitch, italiano, de Málaga, con descarga de Casablanca y Tánger.
Málaga, alemán, de Hamburgo, con carga general.
Hinnoy, noruego, de Marsella, con carga en tránsito.

DESPACHADOS
Vicente, español, para Valencia y Cete, con vino y carga general.
G. G. Laferriere, francés, para Marsella con pasaje en tránsito.
Pluto, alemán, para Valencia, Amberes y Bremen, con carga general.
Silvia Tripcovitch, italiano, para Valencia, Marsella, Niza, Catania y Trieste con vino y carga general.
Málaga, alemán, para Barcelona y Hamburgo con carga general.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Compañía de revistas «Velasco».
CENTRAL CINEMA
«La vida para el amor».
IDEAL
«Noches de New-York».
MONUMENTAL
«Su noche de bodas».
SALÓN ESPAÑA
«Pacto de amor».

DOCTOR Federico Sellés Miquel

EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas
De 10 a 1 y de 6 a 7
PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

TONI-PELO
—RICO—

Loción tónica por excelencia.
Evita la caída del cabello con las primeras aplicaciones, sátele el nuevo con su color primitivo

Frasco de prueba 4 ptas.
Pídale en todas partes
Depósitos en Alicante

Vicente Coloma y Padilla y Gomez

Plaza de Toros de Alicante

Inauguración de la Temporada
Magnífico Acontecimiento Taurino
para el domingo 24 Mayo 1931
A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

6 Hermosos novillos toros 6
de la acreditada ganadería de los señores RUFINO Y MORENO SANTAMARIA de Sevilla
con divisa morada y blanca

•• MATADORES ••
Pepito M. Bienvenida
Luciano Contreras y
Antonio G. Maravillas

PRECIOS (incluidos los impuestos)
SOMBRA: Entrada general de tendido y grada cubierta 4,50 pesetas; Entrada especial para niños y soldados, 2,50 id.
SOL: Entrada general, 3 pesetas; Entrada especial para niños y soldados, 2 id.

NO COMPRE... NINGÚN CAMIÓN

Sin antes ver los nuevos

CHEVROLET 1931

Estos están expuestos en nuestro

Salón Exposición

Isabel II, núm. 5

ARQUES Y BONMATI, LDA.

ALICANTE

Los alicantinos en el Extranjero

Celebran la República

Recibimos hoy periódicos que nos envían los alicantinos residentes en Fez, capital de Marruecos, entre los cuales la instauración del régimen republicano ha sido celebrada con caracteres magníficos.

De «Le Courrier du Maroc» traducimos lo siguiente:

«Los españoles de Fez festejan la República»

El día 19 de abril a las diez se ha celebrado una gran manifestación ante el Consulado de España.

La colonia española de Fez constituida en su mayor parte por alicantinos, y figurando al frente el Cónsul de España Doctor A. Bernal se congregó ante el Consulado para saludar la bandera nacional de la República, cuyos colores rojo, amarillo y morado habían sido arbolados solemnemente en la terraza del Consulado.

El día 3 del actual mes de Mayo la Casa de España en Fez dió un baile para celebrar el advenimiento de la República.

El vasto salón de fiestas de la Casa de España estaba artísticamente adornado por el pintor alicantino Rafael Rameta y la fiesta fué presidida por el Cónsul de España asistiendo las familias de los señores Bernal, Fernández, Rameta, Pastor, Pinero, Herrera, Salmerón, Carratalá, Segura, Pavia, Galiana, Romero, Robles, Mesquedá, Jurado, Tiron, Mora, García, Benito, Colmenero, Zoto Patiño y otros de la colonia española.

Se bailó hasta la madrugada y la alegría desbordante de estos hijos de España alejados de su Patria y orgullosos, de ser ciudadanos de la joven República española no es para describir.

Mucho nos complace publicar estas líneas para satisfacción de esos buenos compatriotas paisanos nuestros.

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2º

Consolatrix..

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO. AHORRA GASTOS Y DESVELOS... PON COCINA DE GAS

Para EL LUCHADOR

Administración municipal

Decía Jaime de Colás, en una conferencia sobre política económica de los pueblos, que, si las minorías tuvieran exacto concepto del deber ciudadano, se llegaría rápidamente a la regeneración del país.

Así es, efectivamente; pero las minorías, como las mayorías, en España, parece no haber tenido otra finalidad que aguardar el momento del *enclufe* para usufructuar el Poder y mandar y administrar (?) y hoy tu mañana yo, las mayorías a mangoñar y las minorías a sestar.

Mal anduvieron los municipios con ese sistema durante el antiguo régimen; pero cuando la D. caduravino a «regenerar» nuestras haciendas locales, se nos vino encima esa calamidad pública. Calvo Sotelo, que ha producido el mayor trastorno económico-municipal que registra la Historia.

Así encontramos hoy, cuando pensábamos hallar en los Ayuntamientos una mejor situación que les permitiera el desenvolvimiento normal, el caos más espantoso, producido por esos elementos upetistas que saltando por encima de todo derecho administrativo, han llevado a las haciendas locales a una lamentable bancarrota.

Calvo Sotelo necesitaba mucho dinero para la orgía dictatorial y abrió la mano a los municipios para que estos, con *vida próspera*, contribuyeran holgadamente a los cien y cien compromisos que habían de atender en sus presupuestos. De ahí ese farrago de impuestos que pesaban y aún pesan sobre los ciudadanos y de ahí esos empréstitos que con tanta facilidad han negociado hasta los pueblos más insignificantes, empréstitos que agobiaron por algunos años a los municipios.

Y aquellas minorías a que veníamos refiriéndonos, conocedoras del despilfarro de las haciendas municipales, han pasado por los ayuntamientos, después de la primera dictadura, dóciles y silenciosas, sin pagar su atención, o en calidad de ciegos voluntarios, sin decir al País los desastres cometidos durante los últimos siete años.

Pero estimamos que es hora ya que los pueblos conozcan quienes y como fueron sus administradores y, para que los hechos no se repitan, los ciudadanos de la República, los ciudadanos conscientes de sus deberes, modifiquen las normas seguidas hasta ahora. Es preciso que los pueblos exijan a sus administradores la

rendición de cuentas, que hasta hoy ha venido siendo un mito; es preciso que las minorías fiscalicen de una manera efectiva como se invierte el caudal del común.

Desde luego, esperamos que desaparezca el caciquismo, esa criptogamos administrativa y ocupando los puestos de la administración los hombres del nuevo régimen, desaparecerán esos vicios que han tenido a los pueblos sometidos a toda clase de desastres gubernativos y administrativos.

S. A.

Banco Español de Crédito

CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual
SUCURSAL DE ALICANTE
PASEO DE LOS MÁRTIRES, 5
(Casa de Lamaignere)

Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verifican en el acto de emisión sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huchas metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 335 Sucursales. En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Lijona, Callosa de Segura, Pego, Villena, Creailente y Villajoyosa.

Se vende

Por 40 pesetas se vende una colección completa y en buen estado de la revista «Estampa» de los números del 1 al 175.

Los primeros 26 números están encuadernados.

Informes en esta Redacción de 1 a 3 de la tarde.

Nota de la Alcaldía

Visitas

Durante el día de ayer ha recibido el Alcalde señor Carbonell, las siguientes: don Juan Llorea Pillet; don Vicente Cabrera; don Casimiro de la Viña; don Fernando Daumery; don Francisco Huesca; doña Josefa Juanola; don José Cerdán Sanchez, secretario del Ayuntamiento de Petrel.

Suscripción para la adquisición de una Bandera

El día 19 se recibieron 90 pesetas y el 20 29'15 pesetas. Se reciben donativos en la Depositaria de este Ayuntamiento.

Para portería

se ofrece mujer sola. Informes mejorables Razón en esta Redacción.

Subasta voluntaria

El día dos del próximo mes de Junio, a las diez de su mañana, tendrá lugar en Novelda, y en la Notaría de don José Noguera Cogollos, la subasta de las fincas urbanas que a continuación se relacionan, y de diversos bienes muebles consistentes en hocoyes, conos y demás enseres y maquinaria de bodega, procedente todo ello de la suspenso. SOCIEDAD José María Navarro y Hermanos.

1.º Un edificio-almacén de dos pisos, situado en la calle de Luis Calpena, de la ciudad de Novelda, número quince. Está valorado en diez mil pesetas.

2.º Un edificio destinado a almacén, bodega y vivienda, en la ciudad de Novelda, calle del Sargento Navarro cinco. Se encuentra valorado en cincuenta mil pesetas.

3.º Un edificio, con patio y varias dependencias, destinadas a oficinas, laboratorio, despachos, garage, almacenes y otras pertenencias, en la ciudad de Novelda, calle de Colón, número 2. Se le asigna un valor de setenta y cinco mil pesetas.

4.º Los distintos bienes muebles y enseres de que antes se hace mención y que se encuentran divididos en tres lotes distintos.

Cada una de las dichas fincas y lotes, será objeto de una subasta por separado.

No obstante las valoraciones indicadas, podrá admitirse cualquier postura que por las fincas o lotes se ofrezca, sin sujeción a tipo alguno.

El pliego de condiciones, titulación, enseres que comprenden los distintos lotes y demás detalles, podrán conocerse en la Notaría ya indicada, donde e tirán a la disposición del público hasta el mismo día de la subasta.

Para visitar las fincas y conocer los enseres, se requerirá al señor Director del Banco Español de Crédito, en Novelda.

Novelda, 21 de Mayo de 1931.

El representante común de la masa de acreedores,

S. Amorós

DOCTOR
ESPUCH VIDAL
del Hospital Provincial
NARIZ-GARGANTA-OIDOS
J. Costa, 9, (antes Ramales)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Turrón de Canarias

Lo mejor de lo mejor...
A base de rica miel de comero
- 1.50 pesetas caja -
Pedirlo en Ultramarinos y Confiterías
Depositarie exclusivo para la Península
Casa Pomares-Campos 7
CARTAGENA

SE DESEA

Dependiente de tejidos para la provincia. Para informes en la redacción de este periódico.

Taurinas

Un acontecimiento

Si fuésemos vascos, y por tanto aficionados a las apuestas, pondríamos por lo menos doble contra sencillo a que la novillada que se anuncia para el domingo próximo tendrá los honores de una gran corrida de toros, costando la entrada casi una tercera parte.

Los muchachos encargados de pasaportar las reses encerradas son tres de los que disputan los primeros puestos entre la novillería que derechamente van a la alternativa, y por su arte y afiligranado, por su valor puesto a prueba, por su vergüenza torera, han de dar gusto al pueblo soberano que ahora es más soberano que nunca lo fué.

Corrida inaugural, la primera que en Alicante se celebra después de la implantación del régimen nuestro. Si los toros no cumplieran cual corresponde a su presencia; si los diestros no se comportasen como corresponde a su categoría, pediríamos que severamente se castigase al ganadero y que los toreros fuesen tonsurados en vez de lucir el apéndice coletudo.

¡Que no se diga que la primera corrida de toros republicana es un fracaso!

Tenemos el presentimiento de que se dirá lo contrario, y de ahí que casi nos encontremos animados para la apuesta que decíamos al principio.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilales, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorea, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Cuentas corrientes vista 2'50
Cuentas corrientes a 8 días preaviso 3'00

Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuada las imposiciones hasta en el que se retiran 0, 400

Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo magistralmente al plazo fijo de un año. 4'50

Idem, id., id., dos años 5'00

EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

DOCTOR

Francisco Soler

FACULTADES DE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (N. A.)
Especialista en enfermedades de Niños, Matriz, Asistencia a partos.
Méndez Núñez, 4 ALICANTE

Abelardo Chápuli Galán

Alquiler de bocoyes vacíos

Central Cinema

HOY

La vida para el amor

Sección 6 tarde en adelante

La acreditada

Academia de Enseñanza superior

que dirige el Profesor titu'ar señor Moscat Idoyaja se ha trasladado a la

CALLE DE ALVAREZ SERREIX, A. 2.º
(última travesía de Alfonso el Sabio)

Continuando sus clases de **Preparación para el ingreso en Instituto, Escuelas Normales y de Comercio Primera Enseñanza (Grado superior)**

Clases especiales de Dibujo, Mecanografía y Taquigrafía

Repasa durante el verano

Clase de Idiomas Francés e Inglés

EXIJA

CINZANO

EL MEJOR VERMOUTH

FAÇADIN I

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc.

Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de

Desiderio Reig y Vicente Coloma

ALICANTE

Ideal

— PARA HOY —

Noche de New-York

Sección a las 6 y 10 noche

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA

Calderón de la Barca, 22, 23 y 24; **JUAN DE HERRERA, 2**

ESUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.

Edificios propios, especialmente contruidos para colegio.

Profesorado numeroso y completo. — Clases al aire libre —

Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.

FRANCÉS — DIBUJO — MÚSICA — GIMNASIA

MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR, GABINETE DE FISICA

CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

Vajillas : : Cristalerías : : Lámparas

Novedades para regalos

PETIT PARIS

MENDEZ NUÑEZ, 23 ALICANTE

MONUMENTAL

HOY

Su noche de boda

Sección continua de 6 en adelante

Coñac Miravet

Es el mejor. Pruébenlo y se convencerán

Vidrios - Lunas - Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVERA

BAILÉN, 23 y 25

ALICANTE

Frente a la Posada «La Unión»

HOTEL PALACE

Cubiertos de 7 y 9 pesetas

Especialidad en banquetes bodas y bautizos

Ascensor .. 40 cuartos de baño .. Teléfono

.. Calefacción .. Agua caliente e fría en ..

.. todas las habitaciones ..

Cocina selecta por el reputado jefe

Emilio Lloverío

Correligionarios

Hospédense en Madrid en el

HOTEL SEVILLA

antes Príncipe

Todo confort : : : : Pensión completa

DE 11 A 15 PTAS.

Príncipe 7, (esquina Plaza Canalejas)

Hay Alicantinos que ya no sufren de los pies

A los pies de Vd.

El maravilloso baño de pies PEDYKUR ha conseguido hacer andar sin sufrir a cuantos alicantinos lo han usado, pues permite llevar el calzado ajustado sin que se MACHEN, RECALIENTEN o DUELAN los pies, junetas, o callos por mucho que se ande, gracias a que aumenta considerablemente su resistencia al cansancio y al calor. Vea usted estas pruebas recientes:

Durante mi estancia en ésa con motivo del Campamento Internacional de Exploradores (Boy Scouts), al visitar el Pabellón de la Exposición donde ustedes exponen sus productos, me entregaron un folleto anunciando su PEDYKUR; al llegar a ésta adquirí un tubo del mismo, y luego la satisfacción de decirles, que desde el momento lavado desearrecieron las molestias que siempre al regreso de mis marchas sentía, y actualmente me encuentro perfectamente bien.—Don Teodoro López, explorador, Segura, 12, Alicante.

Recientemente adquirí, recomendado por un amigo, uno de sus tubitos de PEDYKUR para baños de pies, pues debido a mi oficio de viajante de comercio me obliga aliviar calzado a diario y quizá por esta causa llevo padeciendo mucho tiempo de los pies y puedo decirles que, gracias a este preparado para baños como el curacallos PEDYKUR, en la actualidad tengo los pies como no me imaginé el que llegara a tenerlos, pues han desaparecido todas las molestias que causan los callos y durezas.—Don Francisco Calasanz, Alquería de la Condesa, Valencia.

Dado mi oficio de peluquero, tengo que estar en pie durante muchas horas del día, esto para mí ha sido un tormento, pues he padecido siempre de los pies, y ahora gracias a la propaganda que hicieron en ésta de su producto PEDYKUR, llegó a mí uno de sus tubitos para baño de pies, y cual no sería mi sorpresa al ver el gran alivio que me produjo e hice dos baños que me hizo, y en seguida adquirí uno más como también el CURACALLOS PEDYKUR y puedo decirle, que en la actualidad tengo mis pies como nunca, pues continúo trabajando igual que antes, y no siento la menor molestia. Don Manuel Fols, Benlúa, Alicante.

PEDYKUR HA SUPRIMIDO EL TOREMTO

Cura radicalmente el dolor, la inflamación el cansancio

PEDYKUR ANDA BIEN

es el gran remedio para las Durezas de los pies y los callos

Baño de pies PEDYKUR, 50 cts. tubo para dos baños. Frasco para 12 baños, 2 ptas.

Curacallos PEDYKUR, 1'30 frasco

Polvos secantes del sudor PEDYKUR, 0'80 la botita. Bote, 1 pta.

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías, y en los Laboratorios Botánicos y Farmacias, Ronda Universidad, 4, Barcelona; y Peligros, 2, entrecalle, derecha, Madrid.

De venta en Alicante en Farmacias y Droguerías y en nuestro Depósito Sagasta 16, (Casa Huesca) y en Callosa de Segura, Victoriano Pineda, Droguería